

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela, un mes. 0'50 pt.
Fuera, un trimestre. 1'75 »
Número suelto. . . . 0'15 »
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

LA CRÓNICA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de D. Luis
Zeron, Bellot, 3.
Y en la administracion de
este semanario, San Juan, 10
Toda la correspondencia al
Director del mismo.

SEMENARIO ENCICLOPÉDICO.

AÑO III.

Orihuela 17 de Diciembre de 1885.

NÚMERO 107.

AVISO IMPORTANTE.

En el comercio que con el titulo de la Perla Orcelitana se ha constituido bajo la razon social de Martinez y Compañia, acaba de recibirse un grandioso surtido de veludillos colores, corsés para señora y niñas, velos blondas pañuelos hilo jareton colores, granadinas para mantillas y otros géneros de novedad y gusto.

GUANTES

de cabritilla, piel de perro, moscovitas, hilo y otras clases se han recibido en casa de don Francisco Ortin (Bajada del Puente.)

Tambien hay un gran surtido de manguitos para señora y toda clase de géneros del país y del extranjero.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES
ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD

Trinidad, 3.

BAJO LA DIRECCION DE

DON JOAQUIN DURENDEZ

É INSPECCION DEL DIOCESANO.

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos, de todas edades.

Las asignaturas del bachillerato se hallan distribuidas en cinco cursos.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

LA SEMANA.

Como que la política es el asunto del día, y hoy no se habla de otra cosa mas que de lo que con ella tiene alguna relacion, forzoso es que nos hagamos eco de los rumores que hasta nosotros han llegado, respecto á los cálculos, cábalas y proyectos que se forman por las diferentes agrupaciones políticas que con el más firme propósito y decidido afán de hacer la felicidad del país, se disputan la posesion de las cómodas poltronas municipales; y que fotografiemos las emociones que se reciben por unas y otras al comunicarse las noticias y noticiones que con abundancia por aquí circulan.

Que hay diversas agrupaciones que cada una trabaja por su cuenta con el fin de alcanzar la posesion de los cargos concejiles, no cabe dudar desde el momento en que, como es sabido, marcharon á Madrid dos importantes hombres políticos de la localidad, uno que fué y otro que es jefe del partido fusionista de esta ciudad, sin que el viaje se hiciera de comun acuerdo; antes por el contrario; el prime-

ro de aquellos personajes, de lo que parece que ha tratado en las altas regiones de la política, ha sido de minar el terreno al segundo y á sus amigos, presentando un nuevo partido el que, segun se dijo, tenía formado ya—en proyecto— su ayuntamiento, y repartidos todos los destinos.

Pero los vientos que corrian por la coronada Villa en aquellos dias, no parece que eran muy favorables para la fraccion del jefe, que fué, del partido fusionista local, puesto que su proposicion no fué admitida segun de público se dijo. Sin embargo hay quien dice que volvió muy satisfecho, satisfechísimo de la buena acogida que allá le dispensaron; y estas gratísimas impresiones y esta satisfaccion, tal vez sean producidas por las promesas que pueden haberse hecho, de las cuales nazca naturalmente, la esperanza de la victoria en el día de mañana; porque lo que es al presente, no se vé.

Tambien se cuenta y se dá por seguro, que se ha celebrado una ó varias reuniones entre el jefe de una de las fracciones izquierdistas de la localidad, y cierto individuo del partido liberal conservador, inspirador de la disidencia, siendo posible que este y sus amigos apoyen á aquél y á los suyos, en el caso de que no se les diera participacion en los negocios políticos.

Otras diferentes reuniones se han verificado entre los individuos de uno y otro bando, en las cuales deben haberse comunicado unos y otros las impresiones recibidas; halagüeñas unas; sentimentales otras y aun disidentes tambien porque no deja de haber cierta marejada que quizá haga zozobrar, cuando menos, la voluntad de algunos que se muestran descontentos con ciertos proyectos que se atribuyen al señor Ballesteros, relacionados con la constitucion del nuevo ayuntamiento; y no estan conformes con estos proyectos, porque dicen que quieren una situacion franca y homogénea, sin nada de mezclas que pudieran ser peligrosas; y mucho menos, si esa mezcla consiste en la no salida del ayuntamiento de algunos conservadores; siendo posible que si el señor Ballesteros insiste en sus propósitos, se produzca una disidencia dentro de la agrupacion que él preside.

Se observa, pues, que el partido fusionista de la localidad no está hoy tan unido y compacto como cuando dejó el poder en el año 1883; no es hoy aquella piña al

rededor de cuyo tronco se unían las voluntades de todos: hoy, por lo pronto, se han separado ya de aquel tronco algunos individuos que han formado partido con el antiguo jefe; y dentro de la fraccion que podríamos decir, principal, hay diversidad de pareceres y divergencia de opiniones que tal vez hayan nacido durante la ausencia del señor Ballesteros, al saberse aquí de una manera oficiosa sus llamados proyectos. Y decimos esto, porque ciertamente no había razon para suponer, las mil cosas que se atribuían en el ánimo de dicho señor, porque hay algunas de formas tales, que de ningun modo pueden haberse pensado, ni menos realizarse.

Ha estrañado mucho, y esta parece ser una de las razones en que se apoyan los que dudan de la conducta del Sr. Ballesteros, la renuncia espontánea que hizo el señor Rebagliato de la alcaldía de esta ciudad, porque dicen, que debía haber esperado á que lo quitaran si no hubieran existido ciertos convenios entre este y aquel. Si bien se mira, el señor Rebagliato ha obrado como debía, pues que su dignidad no le permitía estar en un puesto de donde había de ser arrojado más tarde á más temprano; y que obrando así, ahorrábase los disgustos consiguientes y facilitaba la entrada en el poder á la persona que actualmente mereciera la confianza del gobierno.

Todos estos rumores de esta especie de indisciplina, llegarían ya á conocimiento del jefe del fusionismo local, tan pronto como realizó su regreso á esta ciudad en la noche del martes, en la cual estuvo muy concurrida la casa del señor Ballesteros, á la que fueron á saludarle sus amigos políticos y á que les enterara de las impresiones que había traído de Madrid y de Alicante en su conferencia con el nuevo Gobernador Civil.

Nosotros lo único que sabemos es que D. Francisco Ballesteros se ha traído de Madrid la credencial de alcalde de esta ciudad; que ayer se le vió entrar en casa del señor Rebagliato con quien conferenciaría acerca del modo y forma de arreglar los asuntos de la política local; pero no hemos podido averiguar lo que se resolviera, ni se sabe cuando tomará posesion el nuevo alcalde y serán repuestos los concejales que á ello tienen derecho.

La cuestion no parece que se presenta tan facil como los fusionistas desean, y esto va á dar en qué entender y va á oca-

sionar algunos disgustos entre los que creen verlo todo de color de rosa.

En todas parte cuecen habas.

SUETOS Y NOTICIAS.

Contestando á «El Oriolano» del día 12 del corriente, hacemos constar aquí, por si él quiere y puede entenderlo, que los periódicos no patrocinan los artículos firmados, aunque sea por pseudónimo; que las censuras genéricas no entrañan ofensa, sobre todo cuando se presentan bajo una forma indeterminada, y que la verdadera imparcialidad consiste en aceptar toda clase de escritos, ya sean encomiásticos ó ya críticos, sin hacer diferencia entre ellos por más que afecten á sus amigos ó á sus contrarios.

Si el colega cree que LA CRÓNICA se ha hecho solidaria de lo que en su día dijo Mireno, por la sola razón de haberlo insertado, á su vez nos dá derecho á creer que hace suyo lo que el Sr. Mesples manifestó el día 3 del actual contra los señores Rebagliato y Ballesteros, apareciendo en completa contradicción con el criterio que viene sustentando en su núm. 56 y anteriores, respecto al uno y al otro de dichos señores, no pudiéndose admitir la idea de que publicase el documento depresivo, solamente porque su autor pagó el precio de tarifa, porque á eso podrá decir el vulgo malicioso que ó se cree ó no se cree justa la publicación de una diatriba, y en caso afirmativo es más digno hacerlo por imparcialidad que por interés.

El señor Mireno no ha tenido intención de mortificar á nadie, y por eso fué que no singularizó la especie, y la dió como un rumor vago, no sucediendo lo mismo en el primer suelto de «El Oriolano», porque ya en él se particularizó la cuestión, haciendo aplicaciones de muy mal efecto, única circunstancia en que puede haber injuria concreta, toda vez que el mal no consiste precisamente en la manifestación indirecta y genérica del hecho, sino en la aplicación individual del mismo.

En su poco envidiable prurito de singularizarlo todo «El Oriolano», que desde su aparición en el estadio de la prensa se ha hecho notable por su afición á las personalidades, crítica indirecta pero claramente la conducta del presidente de la comisión ejecutiva, no comprendiendo sin duda, apesar de su ciencia innata, que la reputación de dicho señor, así como la de sus otros compañeros de comisión, está muy por encima de toda duda, de toda suposición, y de todo chisme de vecindad, razón por la cual, LA CRÓNICA no tuvo inconveniente en permitir á Mireno ese pequeño desahogo humorístico, que en realidad nada significa, ni hace daño á nadie que tenga la conciencia tranquila.

Por lo demás, nuestro estimado colega que tanto afán tiene en dar á todos ciertas lecciones, que haría muy bien en guardarse para sí, porque le hacen no poca falta, podría reflexionar alguna vez que ese tono de suficiencia que emplea con sus compañeros é iguales, no dice mucho en pró de su ilustración, toda vez que en nuestro pobre concepto, la verdadera ciencia es humilde y modesta de suyo.

Y basta por hoy por aquello de que hay cosas que es mejor no meneallas.

El Gobierno francés ha anulado el decreto de 2 de Julio último por el que se prohibía la importación de frutas y legumbres procedentes de España.

Dichos artículos serán admitidos en lo sucesivo, sin restricciones en las aduanas francesas.

Parace que el nuevo Ministro de Hacienda, Sr. Camacho, trata de introducir algunas reformas en la vigente ley de consumos.

A un suscriptor y amigo nuestro, hemos oído quejarse de las malas condiciones que tiene el sitio que sirve de depósito de cadáveres en el cementerio general de esta ciudad, y nos suplica llamemos la atención de quien corresponda á fin de que cerciorándose de la verdad y justicia de la queja, se sirva determinar lo procedente y adoptar las medidas conducentes para dar á aquel lugar las condiciones que son del caso.

En cumplimiento al precepto legal, el sábado y domingo pasados, se verificaron en esta ciudad las operaciones de entrega en caja y sorteo, respectivamente, de los mozos comprendidos en el presente reemplazo y pertenecen á esta zona.

Desde el día en que se verificó el sorteo, corre el plazo de sesenta días para realizar las redenciones á metálico; y espirado que sea dicho plazo, cuando sean conocidos por el Ministerio de la guerra el resultado definitivo del sorteo y todas las alteraciones que afecten al cupo, dicho Ministerio determinará, el día 20 de Febrero, por medio de una Real orden, el cupo de mozos con que cada zona contribuirá para componer el contingente total.

Segun dicen los periódicos de Murcia, el nuevo gobernador señor Laguardia se halla inspirado de los mejores deseos, y ha dado las órdenes más terminantes para que se persiga sin tregua ni descanso las casas en donde se sepa que se halla establecido toda clase de juego prohibido, haciendo responsables del cumplimiento de esta medida á los agentes de orden público en cuyos distritos se falte á dicha prescripción.

Nuestro querido amigo el señor Mesples, vuelve en «El Oriolano» á insistir en su ya pesado tema del mercado, y apesar de que ya dijimos nuestra última palabra sobre este asunto en el núm. 106 de LA CRÓNICA, vamos hoy, como apéndice, á hacer ciertas observaciones á su carta y comunicado de referencia.

En efecto, si en el escrito que nosotros no le quisimos insertar, no se nombraba al señor Ballesteros, se aludía á él terminantemente, al decirse que una individualidad, en 1881 había cometido el atropello de variar el mercado, y esa individualidad no podía ser otra que el presidente del municipio, único de quien es potestativa toda providencia, y solo en quien debe recaer toda responsabilidad, durante la época de su mando.

Respecto á los otros extremos que el comunicante niega en su nuevo escrito, hemos de hacer constar, con perdon del Sr. Mesples, que seguimos en la opinión que emitimos en nuestro artículo *Réplica final*, tanto porque nos merecen entero crédito las personas que informaron nuestra ignorancia particular del hecho, cuanto porque el acta del 13 de Noviembre de 1880, no expresa más que lo que subrayamos en nuestro ya citado artículo, suponiendo nosotros, en vista de la negativa del señor Mesples, que las personas desmentidas por él, habrán de intervenir en breve en esta cuestión, para decir al público la verdad de la historia, por más que no esté escrita.

Ahora pues, y para concluir con el Sr. Mesples, debemos manifestarle, con la franqueza que nos distingue, que el público y nosotros hemos visto con tanta extrañeza como disgus-

to, sin venir á cuento verdaderamente; traída por los cabellos, y como doliéndose aun del gasto, la noticia de lo que en su día abonó al administrador de LA CRÓNICA por una tarjeta de aniversario, noticia que le hace muy poco favor por lo mismo que se refiere al mezquino interés de una cantidad tan exígua, pero para satisfacer la curiosidad del paciente, le diremos, que pagó algo ménos de lo que está prevenido en nuestra tarifa, como anuncio de primera plana, á dos columnas, y de la extensión que tenía esa tarjeta, debiendo recordar el interesado, que ya en más de una ocasión, tanto EL MARTES, como LA CRÓNICA, le han insertado sin retribución ninguna, algun escrito, y algunas tarjetas de la misma clase, lo cual prueba que nuestro periódico no ha sido con él tan tirano como parece dar á entender.

Para ciertas críticas, se necesita un poquito más de memoria, y ciertos hechos requieren algo más de gratitud. Conste así, y basta.

Se ha dispuesto que los Ayuntamientos que han solicitado perdon de contribuciones directas por consecuencia de pedrizcos é inundaciones, instruyan los respectivos expedientes en la forma prevenida por el Reglamento vigente, si insisten en sus pretenciones.

Se ha vuelto á suscitar la cuestión de la construcción del ramal del ferro carril de Elche á Novelda.

Ha sido ascendido á coronel del arma de caballería, nuestro distinguido y respetado amigo D. Victor Rebagliato, á quien damos la más cumplida enhorabuena.

Antes de anoche se reunió el comité del partido liberal conservador de esta ciudad para tratar de la disidencia surgida en el seno del partido entre los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo, con motivo del planteamiento de la última crisis, y ver la conducta que debía seguirse; acordando adherirse en todo y por todo á la política del señor Cánovas del Castillo, y que así se le haga presente.

Mal, muy mal, rematadamente mal le ha sentado á «El Oriolano» nuestro sueltecito del día 10 del corriente, puesto que no contento con haber contestado á él en su número 56, vuelve á enristrar la lanza contra nosotros en su edición del martes último, sin darnos tiempo para defendernos, acreditando así una vez más su característica idiosincrasia.

En su versito del día 12, dice el citado colega que nosotros somos intencionados; que tenemos malas narices, y que tocamos el violon, lo cual no deja de tener gracia hasta cierto punto, tratándose de «El Oriolano», tanto que ya hay más de un malicioso que murmura aquello de *le dijo la sarten al cazo* etc. etc.

No, caro colega, no; nosotros, comparados con tigo, somos unos angelitos sin pizca de intención; nuestras narices son lo suficientemente largas para percibir desde lejos ciertos efluvios, y el violon es un instrumento que siempre hemos cedido gustosos á los profesores consumados que lo tocan frecuentemente á grande orquesta.

Por lo demás, nosotros sentimos en el alma haber propinado inocentemente á «El Oriolano» una pildora tan eficaz é indigesta, y si apesar de nuestro buen deseo por su completa salud, no consigue curarse de esos ataques hidrofóbicos que padece, que se dé por desau-

ado y consulte su enfermedad con el célebre doctor Garrido, Luna, 6, Madrid.

En el próximo mes de Enero contraerán matrimonio dos jóvenes, amigos y paisanos nuestros, el uno con una aristocrática y elegante señorita paisana nuestra también; y el otro con una no menos elegante y simpática señorita cuyo señor padre desempeñó no hace mucho, un importante cargo en esta ciudad.

Quizá en la misma época, otras dos jóvenes de nuestra buena sociedad, elegantes y bonitas, truequen los atavíos y las galas del mundo y de la sociedad en que viven, por el hábito de las esposas de Cristo.

¡Que contraste!

Ha vuelto á publicarse en Murcia «El Profeta»

Deseamos al colega gran fortuna en su tercera época.

Es práctica y ley periodísticas, que si cualquier particular se dirige á la prensa en son de queja ó como continuacion de una polémica, ese escrito no se debe reproducir por nadie hasta ser denegada su insercion por carta especial, ó que no vea la luz pública en tres números consecutivos del periódico á que se remitió.

Pues bien, «El Oriolano», que tanto presume de justo é imparcial, ha faltado á esa regla que establece la costumbre y á ese deber que impone la ley, insertando en su núm. 57 un nuevo comunicado del señor Mesples, copia del que hemos recibido el día 14 del actual, sin que nosotros hayamos reusado, ni podido conceder lo que se deseaba, toda vez que hasta el día de hoy no había de salir á luz LA CRÓNICA.

Esa oficiosidad, que se califica por sí misma, prueba evidentemente lo que podemos esperar de la caballerosidad y compañerismo del colega, cuyo poco afecto ya nos era conocido, no pudiendo sin embargo caber en nuestro ánimo, que el apasionamiento, la animosidad y el interesse lleven á un extremo tal entre personas que de algo se precian

No hace mucho, que cierta persona, ofendida por un suelto del «Oriolano», nos entregó un artículo algo fuerte contra él, artículo que nosotros no quisimos admitir ni insertar, si antes no lo reusaba directa ó indirectamente la publicacion aludida; eso es lo que hicimos entonces, y eso es lo que siempre haremos nosotros, á fin de que nuestros hechos correspondan á nuestras palabras, y nadie, absolutamente nadie pueda sacarnos los colores á la cara recordándonos nuestro deber.

Apesar de todo, nos alegramos de lo acaecido porque siempre es bueno saber uno con quien trata.

Feliz ó desgraciadamente, hoy ya sabemos á qué atenarnos, porque la prueba es terminante, y por lo tanto desde hoy puede el colega contar con toda nuestra gratitud y reciprocidad, puesto que como ya digimos en nuestro núm. 103, nuestra conducta se ceñirá al modo de ser de los demás, y siempre se nos encontrará en todo asunto, lugar y ocasion á que se nos llame.

Es en extremo interesante la notable revista mensual que, bajo la direccion de los PP. de la Compañía de Jesús, y cuyo título es *Mensajero de los Sagrados Corazones de Jesús y de María*, viene publicándose en Bilbao hace algunos años. Para el venidero, se establece una gran mejora en esta publicacion, con el objeto de ponerla al alcance aun de las clases

menos desahogadas: así es que á partir de Enero proximo, habrá dos ediciones; la primera constará de 80 páginas y su coste será 4 pesetas 50 céntimos al año; la segunda mas modesta, constará de 32 páginas siendo su coste 2 pesetas al año.

Esta mañana ha celebrado sesion el ayuntamiento, y despues del despacho ordinario se han presentado los concejales del último ayuntamiento fusionista, D. Erancisco Ballesteros, D. Francisco Roman, D. César Gimenez, D. José Ferrer y D. Pedro Costa. El señor Presidente expresó la razon legal que existia para que los citados concejales fueran repuestos en sus cargos, y el señor Secretario leyó la comunicacion del señor Gobernador Civil de la Provincia transcribiendo el acuerdo de la Excm. Diputacion Provincial revocando el que este ayuntamiento tomó en 1883 declarando á aquellos incapaces para el ejercicio del cargo, y en su virtud, dióse cumplimiento á lo que en el referido acuerdo se preceptúa.

Acto seguido se leyó la Real orden en la que consta el nombramiento de alcalde de esta ciudad, á favor de D. Francisco Ballesteros, el que tomó, *in continenti*, posesion de su cargo, y ocupando la presidencia, dirigió la palabra á los señores concejales allí reunidos, manifestando que sus deseos y aspiraciones no eran otros que procurar por cuantos medios estuvieran á su alcance, la moral administrativa y el engrandecimiento y bienestar de Orihuela, dando impulso á las mejoras planteadas y á la justa reclamacion contra el actual cupo de consumos; esperando que todos los señores concejales le prestarán su cooperacion en tan meritoria obra; y terminó dedicando frases laudatorias á la conducta observada por el señor Rebagliato durante el ejercicio de su cometido.

No teniendo espacio en este número para extendernos más, ampliaremos todos estos detalles en el próximo.

LÓPEZ Y COMPAÑÍA.

No soy aficionado á los estudios genealógicos.

Si lo fuera, dedicaría todos mis esfuerzos á demostrar que entre nuestro buen abuelo Noé y el señor López Durana existe un parentesco lineal recto.

Noé plantó la viña y descubrió el uso que se podía hacer de la uva, exprimiendo su licor, y conservándole.

El señor López Durana perfecciona la fabricacion de los vinos, y reúne en un magnifico establecimiento (véase la tercera plana) los géneros más selectos del ramo de vinatería y licores.

Aparte de toda otra identidad de caracteres gremiales, existe entre uno y otro señor, más ó menos contemporáneos, tales muestras de consanguinidad, que es imposible negar en ellos cierto aire de familia.

La gloria vinícola de Noé está basada en una simple cuestion de prioridad.

Nacido antes que Noé el señor López Durana, desengañense ustedes, la primera *pítima*, no la hubiera inmortalizado el padre del irrespetuoso Cam.

Pero en fin, la cronología es inalterable y el señor López no tiene otro remedio que contentarse con ser el creador de *La Taurina*.

La Taurina es un bien surtido y elegante establecimiento donde no se sabe que admirar más, si la profusion y variedad selecta de vinos y licores del país y extrangeros, aceites,

jamones, salchichones, quesos y mantecas, ó el gusto artístico que ha inspirado el decorado, y el difícil y esmerado trabajo de las vasijas, donde entre todas resaltan unos pequeños toneles para vino, obra maestra y admirable de un honrado y modesto industrial de Alicante, D. Agustin Bay.

Limitándome á los vinos puedo decir que ni el Maronea de que nos habla Homero, los vinos de Opimio, ni los nunca bien ponderados de Chipre, Lesbos y Chio, ni los riquísimos de Masica, Cales, Formias, Cecuba y Falerno que pondera Horacio, pueden igualarse al Manzanilla, Jerez, Málaga, Oporto, Madera, Lágrima. Alicante, Champagna, etc. con que cuenta *La Taurina*.

Es tanta la ponderación que dichos vinos merecen, que estoy cierto en decir que la ley de Zaleuco no se hubiese promulgado entre los locrios y los epicefirios á haber probado sus legisladores los vinos de *La Taurina*.

Lo mismo hubiese ocurrido entre los habitantes de Marsella y Mileto, cuyos gobernadores prohibieron á las mujeres el uso del vino.

En ninguna época mejor podian López y Navarro haber abierto su establecimiento.

Las próximas fiestas requieren los artículos precitados.

Su bondad los recomienda, su baratura los pone al alcance del pobre y del rico.

No se vea en este trabajo un artículo encomiástico, ni mucho menos un bombo.

Ni Noé necesitó de recomendaciones para afamar el producto de su invento, ni el señor López Durana las necesita, porque su mejor recomendación es el afan que muestra para hacer prosperar nuestra industria y nuestro comercio.

Es uno de esos hombres cuya laboriosidad hacen exclamar: ¡qué lástima no sea hijo de Orihuela!

Pero él ha dicho: «Orihuela es mi patria adoptiva».

A comprar al deudo de Noé.

Ya lo saben ustedes: =Plaza de la Constitución—20—*La Taurina*.

LÓPEZ Y COMPAÑÍA; es decir, LÓPEZ Y NAVARRO.

MIRENO.

TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 17.—9 mañana.

Disidencias en la izquierda. Grandes armamentos Grecia. Prepárese publicacion del folleto sobre la muerte de Prim.

NUEVA CONFITERÍA

DE

MARIANO ROS

Plaza de la Constitución.

En este establecimiento,abierto recientemente al público, se encuentra el rico turrón de fresa. Yemas escarchadas, decoradas, acarameladas y al baño frio.

Se confeccionan ramilletes á precios sumamente baratos.

LA TAURINA

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE BEBIDAS
Constitucion 20.

En el citado establecimiento se espandan vinos, licores, aguardientes, aceites, Manteca de vaca, salchichones, jamones, y otros varios artículos.

BARATURA SIN IGUAL.

Imp. Nueva, Belot, 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR
EL BABEO EN LOS NIÑOS
preparada por el farmacéutico

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferencia, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los trasforma en robustos niños.

El mejor elojio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10.
ORIHUELA.

ACUDID, GOLOSOS!

á la hospedería de Pizana, que ha llegado el conocido Antonio Garcia Monerri con un abundante surtido en turrone de Gijona, yema, nieve y duro; peladillas finísimas y anises.

TIENDA DE ULTRAMARINOS

Mariano Pedrera

Conservas de todas clases, quesos, manteca, chorizos, aceitunas y otros artículos.

GALLE DE HOSTALES, 12

6, Plaza de la Constitucion, 6.

En casa de José Fenoll (a) Pepe Amoros se vende: la morcilla de cebolla, á 5 reales kilo; id. de verano, á 8 id.; longaniza, á 10 id.; blanco, á 13 id.; tocino y magra, á 6 id.; magra sola, á 6 y medio id.; idem sin hueso, á 8 id.

NO EQUIVOCARSE

6—Plaza de la Constitucion—6

EL CONOCIDO DENTISTA DE ELICHE D. RAMON GONZALVEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, que habiéndose trasladado los ex-dueños de la Posada de Pizana, á la del Sol, él pasará una temporada en esta última.

Allí ofrece sus servicios, en todo lo que concierne á su profesion, desde las 8 de la mañana, á las 4 de la tarde en la

POSADA DEL SOL, CUARTO NÚMERO 12.

DEPÓSITO
DE VIDRIOS PLANOS

de todas clases y dimensiones

DE PENALVA HERMANOS

Puente Nuevo, núm. 7.

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de dicho artículo, ofreciéndose al público con gran rebaja de precios.

Préstamos al 6 por 100 de interes.

El Banco Hipotecario de España efectúa sus préstamos anualmente al 6 por 100 de interes con o'60 comision ó sea al 6'60 en junto, mas el tipo de amortizacion que varia segun el tiempo porque se contrata el préstamo.

Dichos préstamos se hacen de 5 á 50 años con primera hipoteca y en cantidades mayores de 5.000 pesetas, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, excepto las viñas, olivares y arbolado, sobre los que solo presta la tercera parte del citado valor

Terminadas las 50 anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Tambien puede el prestatario entregar á su voluntad y cuando le convenga el importe de los plazos pendientes. En este caso el Banco solo exige una pequeña comision sobre capital que aquel devuelva.

Para peticiones y demás detalles dirigirse en Orihuela á los señores Balaguer Hermanos—Hostales—2.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

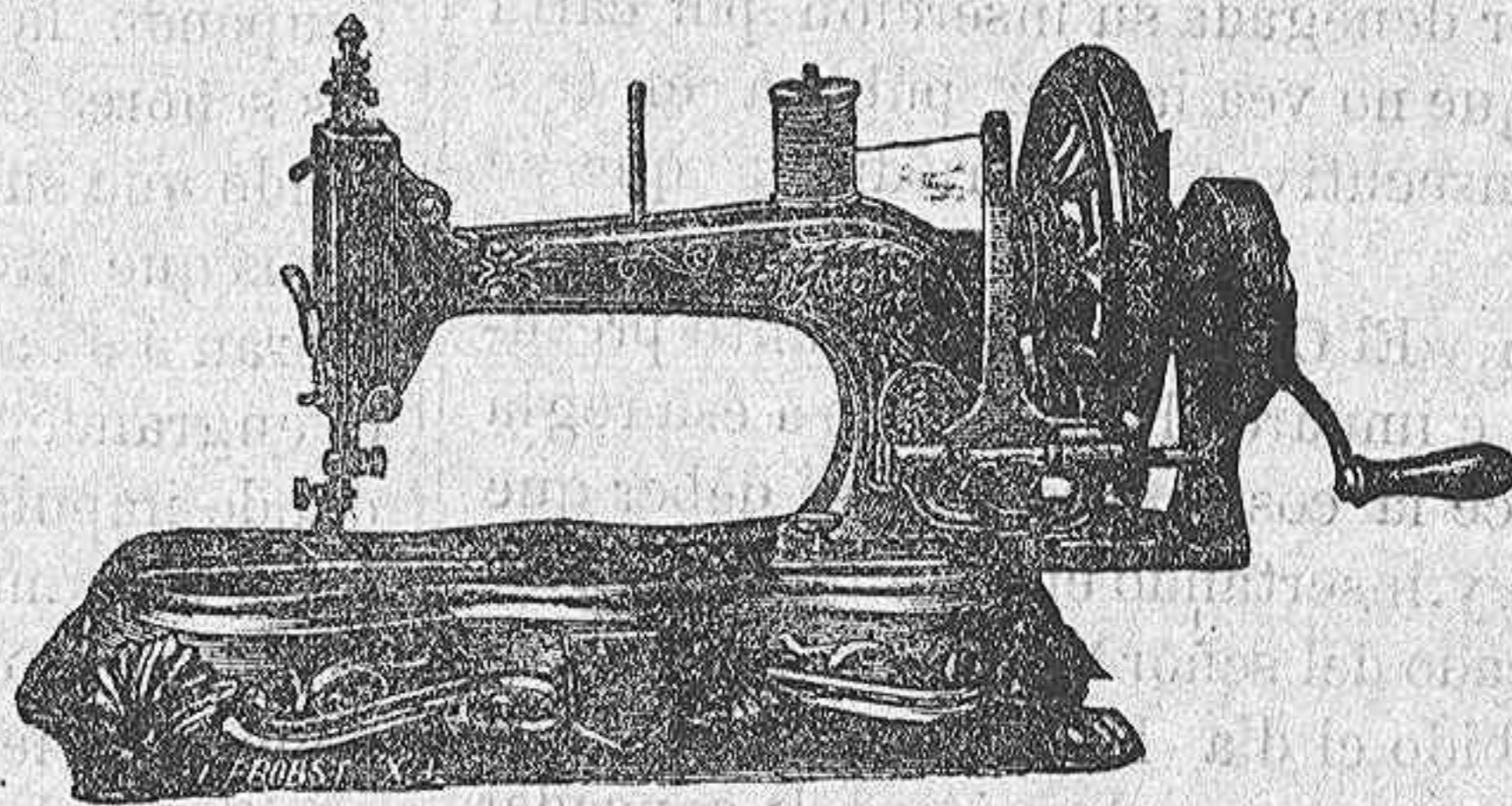
preparada por el

LICENCIADO D. ANGEL BUENO

Cura todas las afecciones del estómago.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado surtido de ortopedia.

Calle de Calderon de la Barca.



MÁQUINAS DE COSER SISTEMA SINGER.

En el establecimiento de Abelardo Teruel, Mayor 31, se han recibido las nuevas MÁQUINAS DE BRAZO ALTO, que son las más útiles y la clase que mejor resultado dan. Por esta razon las ofrece á los constantes favorecedores de su casa.

Venta á plazos. Pagadas al contado se rebaja el 10 por 100

PARA NAVIDAD.

En el establecimiento de RAMON LOPEZ, calle de Santa Lucía esquina á la de Bellot, se ha recibido un gran surtido en botellas y tarros de porcelana, con los siguientes licores: Anis de España, del Mono y escarchado. Ron de Jamaica. Curakao. Rosa. Lluvia de oro. Apsenta. Y vinos Moscatel, Málaga, Jerez, Manzanilla, y el rico licor de la MASCOTA

MAYOR	Embozos.
PAÑERIA DE MARIN	Tricores.
MAYOR	Vicuñas.
	Castores.
	Elasticotines.
	Pantalonería.

AVISO.

En la sombrereria de José Simó, calle de Hostales, se ha recibido un grandioso surtido en sombreros última novedad y diferentes formas: tambien hay una gran variedad en gorras y sombreros para niños. Todo se da á precios muy economicos y sin competencia.

NO MAS GALENTURAS

Con el uso de las célebres PÍLDORAS CARMELITANAS se curan las intermitentes por rebeldes y añejas que sean.

Unico depósito, farmacia de Brach, Hostales, 10—Orihuela.

PARAGUAS

Se ha recibido un magnífico surtido casa de Abelardo, Teruel calle mayor, 31.
SIN COMPETENCIA